

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5371** *MOTO ROAD, S.L.*

D.^a Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 200/08 de este Juzgado seguido a instancia de Antonio Moreno Hernandez sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de marzo de 2009 por el que se declara a Moto Road, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 4.369,5 euros de principal, más 874 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 18 de marzo de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090017884-1